



“2019 - Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón”

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE CERVEZAS ARTESANALES
LOCALES
“REQUISITOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL APORTE NO REEMBOLSABLE (ANR) A
OTORGAR”

Nota dirigida a la Secretaría de Desarrollo e Inversiones, en la que deberá adjuntar:

- a) Proyecto (modelo Anexo II del programa).
- b) Fotocopia DNI del solicitante, certificado por agente o funcionario o en su defecto, fotocopia DNI de la persona que el beneficiario autorice a cobrar el Aporte No Reembolsable (ANR).
- c) Declaración Jurada del domicilio legal actual del solicitante
- d) Firma del beneficiario, certificada por agente o funcionario
- e) En caso de ser Persona Jurídica: Certificado de Situación Regular Vigente
- f) En caso de ser Persona Jurídica: Copia Certificada del Acta de Comisión Directiva que autorizó al presentante a solicitar el Aporte No Reembolsable (ANR).

Adjuntar Proforma o Presupuesto, la cual deberá contener los insumos claramente detallados y el proveedor con datos vigentes por AFIP



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo e Inversiones